

VIOLENCIA MASCULINA CONTRA LAS MUJERES

Ayuntamiento de Jerez

Delegación de Salud y Género

Programa: Hombres por la Igualdad

Coordinador: José Ángel Lozoya Gómez

Han colaborado en la elaboración de este cuaderno los hombres y las mujeres de la Delegación de Salud y Género, además de Luis Bonino, Jesús Casado y Péter Szil

INDICE:

- Prólogo. Pedro Pacheco
- Presentación. Antonia Asencio
- Introducción. José Ángel Lozoya

- La Violencia
- Masculinidad y Violencia
- Las conductas violentas se aprenden
- Raíces históricas de la violencia contra la mujer
- Violencia familiar o violencia masculina
- La perspectiva de género
- ¿Es tan grave el problema como se pinta?
- Tipos de violencia
- Mitos sobre los hombres que ejercen violencia
- La educación sexual de los hombres
- Ayudemos a las víctimas
- El trabajo con los hombres que agreden
- Estemos atentos
- La prevención
- Direcciones de interés

PRÓLOGO

La violencia masculina contra las mujeres es una de las manifestaciones más inadmisibles de la desigualdad entre los sexos y su erradicación debe constituir una prioridad social y política.

A pesar de que la conciencia social de repulsa es creciente ante las manifestaciones más sangrantes de esta violencia contra las mujeres, sigue siendo necesario insistir en que la violencia extrema se apoya en una amplia base de violencia cotidiana que pasa casi desapercibida. Nos enfrentamos ante la necesidad de abrir un proceso de reflexión que ayude a mostrar esta violencia cotidiana, a prevenirla y evitarla.

La violencia masculina se produce en un contexto cultural e histórico sexista, que favorece la transmisión de modelos y valores culturales diferentes para mujeres y hombres, creando una fractura social que favorece la aparición de conductas masculinas concretas, basadas en una supuesta superioridad, que tenemos la necesidad de cuestionar y superar.

El problema afecta a toda la sociedad, a hombres y mujeres por igual, y es preciso que sea combatido de manera conjunta para sumar las fuerzas necesarias para prevenir y erradicar las conductas violentas en general y las que sufren las mujeres en particular.

Esto no significa que hombres y mujeres tengamos la misma responsabilidad. Los protagonistas de actos violentos son casi siempre hombres, existe por tanto una responsabilidad de género que nos obliga, particularmente a nosotros, a sacar conclusiones y actuar en consecuencia. No podemos permanecer callados, no podemos como hombres permitir que nuestro silencio se haga cómplice de tanta barbaridad. No debemos ni por un instante consentir que se una la violencia a nuestra condición masculina, siendo los primeros interesados en denunciar estas agresiones.

Los hombres tenemos que ser especialmente claros en nuestro compromiso, ayudando a las víctimas a salir del infierno al que son condenadas, al tiempo que rechazamos y denunciamos a los protagonistas de maltrato, para que no quede ninguna duda de que ellos son los únicos responsables de sus actos.

Hemos sido educados en esta sociedad y esta cultura y por eso hay que hacer un esfuerzo de reflexión autocritica sobre la medida en que incurrimos en alguna de las conductas o actitudes que reprobamos y aspiramos a superar.

Como responsable político asumo la responsabilidad que me corresponde en la erradicación de la violencia contra las mujeres y en el impulso de una educación de los hombres que disociando la masculinidad de estereotipos, como el dominio, la agresión o el honor, contribuya a la igualdad entre los sexos, su felicidad y la del conjunto de la sociedad.

Pedro Pacheco Herrera
Alcalde de Jerez.

PRESENTACIÓN

La delegación de Salud y Género se plantea como objetivo prioritario la promoción de las ciudadanas y los ciudadanos, evitando que pertenecer a uno u otro sexo suponga cualquier sesgo de marginación en la vida cotidiana, en los servicios, las prestaciones o en los programas que se les ofrecen.

Tratamos de trabajar por el bienestar de los hombres y las mujeres en todos los ordenes de la vida, incorporando el concepto de género como elemento integrador a toda la política municipal.

Partiendo del respeto a la diversidad, hemos de seguir reforzando las medidas de discriminación positiva hacia las mujeres, puesto que sigue siendo una factor de marginación en nuestra sociedad. No podemos consentir que el hecho de la pertenencia a uno u otro sexo introduzca un sesgo negativo en la justa aspiración al bienestar personal.

Por otra parte estoy convencida de que en la consecución de una sociedad que trate por igual a hombres y mujeres, respetando la diversidad y la individualidad, todos y todas salimos beneficiados. Así pues los hombres son tan protagonistas y responsables como las mujeres, el trabajo por una sociedad más justa e igualitaria ha de implicar a toda la sociedad en su conjunto.

Cada hombre y cada mujer desde su ámbito más cotidiano puede y debe aportar su granito de arena a este fin, pues nos jugamos no sólo cuotas de felicidad personal, sino también el legar a nuestros hijos e hijas un pueblo donde la dignidad humana prevalezca sobre otros valores.

Por nuestra parte como Delegación de Salud y Género, y en lo que a mí como responsable de la misma se refiere, asumimos como norte un horizonte de justicia e igualdad para todas y todos. Este es nuestro compromiso, nuestro motor y nuestra lucha.

Desde este referente editamos el primer numero de la colección **Apuntes de Género**, un proyecto ilusionante con el que aspiramos a estimular la reflexión y el debate sobre temas de actualidad que dificultan conseguir las relaciones igualitarias a las que aspiramos.

Este cuaderno pretende ser una herramienta de divulgación y trabajo que contribuya a estimular la reflexión y el debate, en especial entre los hombres, sobre el tema de la violencia y el carácter masculino de la mayoría de las conductas de este tipo. Más en concreto se centra en la violencia que ejercen los hombres sobre las mujeres, al tiempo que propone algunas reflexiones sobre sus causas e invita a considerar algunas propuestas para su prevención y erradicación.

Antonia Asencio
Delegada de Salud y Género

"La violencia masculina es un problema que nos atañe fundamentalmente a los hombres, aunque quienes lo sufren y son víctimas del mismo son las mujeres"

Pedro Pacheco Herrera.
Alcalde de Jerez.
Bando del 25/11/1999.

INTRODUCCIÓN

Para mí ha sido difícil coordinar este texto porque, a medida que se iba desarrollando, iba comprobando que un hombre no puede hablar de la violencia que algunos hombres ejercen sobre las mujeres sin implicarse en un esfuerzo de reflexión autocrítica.

Es cierto que los hombres no nos parecemos tanto unos a otros como intentan hacernos creer y que algunos se parecen bastante a mujeres concretas, pero comprender que la violencia ejercida por hombres contra las mujeres es un resultado indeseado de la educación masculina, me llevaba a plantearme si podía considerarme libre de culpa.

Entender que suele manifestarse en forma de *proceso que va de menor a mayor*, de la desconsideración a la falta de respeto y de éstas a la violencia psicológica, física o sexual, me hizo ver que aunque nunca he pegado a ninguna mujer, he incurrido consciente o inconscientemente en formas de micro violencia ante las que debo permanecer siempre alerta.

En las relaciones de pareja las diferencias de poder provocan un tipo de desigualdad que tiene múltiples manifestaciones, cuyas consecuencias pueden resultar particularmente graves en el abordaje y la solución de los conflictos que inevitablemente surgen en su interior.

No basta con apostar por la igualdad entre los sexos y estar contra cualquier forma de dominación, hay que evitar caer en actitudes sexistas y comprometerse a no consentirlas. Denunciar la violencia masculina contra las mujeres no acabará con ella a corto plazo, pero contribuirá a su erradicación.

La Asociación de Mujeres Juristas THEMIS publicó en 1999 un estudio sobre el tratamiento judicial de la violencia en el ámbito doméstico que demostró en sus conclusiones lo que todos sospechábamos y los colectivos de mujeres venían denunciando: en el 90% de las denuncias el agresor es un varón, y sólo en un 10% de los casos es una mujer. Esto confirma que la mal llamada *violencia doméstica* es en realidad una expresión más de la *violencia de género*, es decir, de la *violencia masculina*.

No es conveniente caer en generalizaciones, ni demonizar a todos los hombres, porque los que han empleado alguna vez la violencia física contra sus parejas son sin duda una minoría, pero dificultamos la comprensión del problema si no destacamos que en el origen del mismo está el afán de algunos por mantener bajo su control y autoridad a su pareja y a quienes de él dependen (padres, madres, hijos e hijas.)

Si no hiciéramos esta *diferencia de género* estaríamos fomentando la sensación de que se trata de una violencia en términos de igualdad en la que la víctima puede ser indistintamente un hombre o una mujer, y la causa, una combinación personal de fuerza física, crueldad y agresividad. Estaríamos reduciendo un fenómeno cultural a un problema social cuantitativamente significativo, impidiendo de paso el desarrollo de estrategias eficaces en la prevención y abordaje del problema.

Si los datos fueran al revés y las víctimas hombres, nadie dudaría que algo les estaba pasando a las mujeres, ni que existía un *problema de género*.

Que seamos hombres los que rechacemos y denunciemos la violencia, evidencia que las mujeres no están solas, que los agresores no cuentan con el apoyo o la complicidad del colectivo masculino. Que seamos muchos los que levantemos la voz destaca la responsabilidad personal del maltratador y acaba con la idea de que se trata de una conducta masculina normal.

El siguiente texto está dirigido a los hombres con la intención de divulgar un análisis inacabado sobre la violencia masculina contra las mujeres y animar a la lucha por su erradicación. Al mismo tiempo plantea la necesidad de un debate colectivo sobre la relación de los hombres con la violencia en general y la urgencia que existe de que cuestionemos los modelos masculinos tradicionales, en una apuesta decidida por avanzar hacia la igualdad entre los sexos.

José Ángel Lozoya Gómez.

LA VIOLENCIA

Se entiende por violencia cualquier manifestación que busque condicionar, limitar o doblegar la voluntad de otra u otras personas, por medio de la coacción emocional, física, sexual, económica o social.

En la mayoría de los casos, la violencia se usa como forma de ejercicio del poder a través de la fuerza para resolver conflictos, eliminando obstáculos e intentando someter al otro. En los casos en que el uso de la fuerza y los objetivos que persigue son evidentes, su denuncia es sencilla y su rechazo cada día mayor.

Pero esta toma de posición es más difícil ante aquellas formas de violencia que consideramos justas o al menos necesarias, como las que responden a lo que llamamos legítima defensa o guerras por motivos humanitarios, las que están tan integradas culturalmente que cuesta identificarlas. A título de ejemplo podemos citar el cachete al niño o la niña, el piropo, o disponer de tiempo libre porque la pareja hace las tareas domésticas que nos corresponderían si el reparto fuera equitativo.

A menudo, es más fácil identificar la violencia cotidiana por los efectos que produce en las víctimas que por las intenciones o el grado de conciencia del agresor. Por eso, puede ser más útil explicar las consecuencias, a menudo devastadoras, que causa o desenmascarar las actitudes y comportamientos violentos, que hacer juicios de intenciones.

Uno es más responsable cuanto más consciente es de sus actos, pero en temas de violencia la culpabilidad solo podemos medirla por sus consecuencias, aún cuando uno de los instrumentos más eficaces para su erradicación sea desenmascarar los disfraces tras los que se oculta.

Ser hombres y haber sido educados en el manejo de la violencia debería ayudarnos a entender su lugar e importancia en la solución de los conflictos, explicar los elementos que favorecen que muchos varones se conviertan en agresores, sugerir propuestas para que las conductas violentas no lleguen a producirse y aportar ideas para la reeducación de los victimarios.

MASCULINIDAD Y VIOLENCIA

Desde la imagen del cazador de las cavernas hasta la de los caudillos, pasando por los guerreros, gladiadores o guerrilleros, la historia de la humanidad (perdón, la historia del hombre) es una historia de conquista, resistencia y violencia.

Tal vez la idea más extendida sobre el origen de la división de papeles entre los sexos, sea la que hace referencia a la mayor fuerza física del hombre y a la función reproductora de la mujer.

La caza, la defensa del territorio o del clan, y la conquista de nuevos horizontes, se nos han presentado, hasta fechas muy recientes, como tareas típicamente masculinas, que requerían de la violencia y la destreza en su uso.

Tanto es así que la habilidad en el uso y gestión de la violencia es uno de los elementos de formación de la masculinidad (desde el jardín de infancia hasta el desempeño del cargo de presidente de un país), que se ha venido desarrollando a través de múltiples ritos de iniciación en forma de deportes, peleas, servicio militar, o guerras.

A los niños se les suele decir que no sean pegones pero se les anima para que sepan defenderse (conviene recordar que para defenderse es necesario desarrollar el mismo o mayor nivel de violencia que el agresor). Del marido o el novio se espera que defienda a "su mujer" frente a la agresión de otro hombre, del amigo que te ayude si te ves metido en una pelea, y del jefe de gobierno que esté dispuesto a llevar a su país a la guerra si las circunstancias lo requieren.

En casi todas las guerras se crean asociaciones de madres de soldados para exigir la vuelta a casa de sus hijos a la vez que se nos habla de padres orgullosos del valor que estos demuestren.

Nunca se deja de ser sospechoso de no ser bastante viril, ni desaparece la posibilidad de ser cuestionado, y la inseguridad que esto provoca genera con frecuencia la necesidad de probarse y demostrarlo. En estos casos la inseguridad suele presentarse en forma de prepotencia y la necesidad de reconocimiento puede ser excesiva, sobre todo en aquéllos que notan que los hombres vamos teniendo menos poder, pero se empeñan en seguir actuando como si lo conservaran.

Aunque la masculinidad predominante no impregna a todos por igual, todos vivimos a su amparo, por eso hay que disociar la masculinidad del valor, el honor, el dominio, la agresión, la competitividad, el éxito o la fuerza, aspectos de cuya caricatura se originan muchas conductas violentas, y asociar la virilidad a la prudencia, la expresión de los sentimientos, la capacidad de ponernos en el lugar del otro o la búsqueda de soluciones dialogadas a los conflictos.

LAS CONDUCTAS VIOLENTAS SE APRENDEN.

Las conductas violentas no son instintivas sino que se aprenden. “Las semillas de la violencia se siembran en los primeros años de la vida, se cultivan y desarrollan durante la infancia y comienzan a dar sus frutos malignos en la adolescencia”. (Rojas Marcos, L. 1995.)

Desde niños aprendemos que el método de educación más extendido para intentar modificar o encauzar la conducta es el castigo, y como tal la violencia física tiene una gran tradición. Existen determinadas situaciones en las que no resulta fácil encontrar alternativas a la violencia.

La absoluta dependencia de sus padres o tutores convierte a los/as menores en presa fácil para una gran variedad de agresiones físicas y psicológicas, que se producen en todas las clases sociales, aunque sean noticia con más frecuencia las que tienen lugar en ambientes marginales.

En la FAMILIA no es infrecuente la retirada del afecto como forma de reprobación de la conducta, “si haces eso no te querré”; la descalificación del niño o la niña en lugar de la de sus actos, “eres tonto”, en lugar de “a veces haces tonterías”; la amenaza “a la próxima te enteras”; el castigo que limita la libertad “hoy no sales, o no ves la tele”; o el cachete que “se lo estaba buscando”.

Por suerte han caído en desuso amenazas como “si sigues así te mando a un correccional”, castigos del tipo “a la cama sin cenar”, y las palizas “ejemplarizantes”.

Pero en todos los casos el mensaje es que se les castiga por lo que han hecho, por “malos”, “porque se les quiere”, “por su bien” y además con el mensaje de que “algún día me lo agradecerás”.

Cuando se aplica esta fórmula a una relación de pareja en la que el hombre cree tener derecho a educar y corregir a “su mujer” empezamos a entender por qué se dan ciertos comportamientos que consideramos completamente inadmisibles.

“La experiencia que más nos predispone a recurrir a la fuerza despiadada para aliviar nuestras frustraciones es haber sido testigo de actos de agresión maligna repetidamente durante la niñez” (Rojas Marcos, L. 1995.) Sin embargo sólo una minoría de quienes han estado expuestos a éstas u otras situaciones propiciatorias desarrollan un carácter violento.

En la ESCUELA un 45% del alumnado se han sentido maltratados en alguna ocasión por sus iguales, sin que sea frecuente la adopción de medidas preventivas eficaces.

Por lo general las niñas sufren más maltrato que sus compañeros. Los niños son con más frecuencia protagonistas y víctimas de la violencia física y las niñas de la violencia verbal.

Todo maltrato es emocional por los efectos psicológicos que tiene sobre la víctima, pero también podemos señalar el maltrato verbal (insultos, amenazas...), el físico (golpes...), el social (marginación, rumores...), o el indirecto (destrozo de pertenencias, robo...)

Lo peor de todo es que el agresor suele ser popular entre sus compañeros y capaz de imponer sus propuestas.

Cuesta entender que pueda provocar más alarma entre el profesorado que dos niños se besen con frecuencia (la expresión de la afectividad) que las peleas entre ellos (la violencia entre iguales.)

La PANDILLA o grupo de afinidad, ejerce una notable influencia entre sus miembros. Durante la juventud “el qué dirán” sus amistades les importa tanto o más que a sus padres la opinión de familiares y conocidos.

El reconocimiento de la virilidad por parte de los iguales es importantísimo para la propia autoestima, pero suele exigir cierto grado de demostración que en ocasiones puede poner a prueba el valor, la asunción de riesgos o la disposición a defenderse o defender al grupo a través de la violencia.

La POLITICA o los políticos, nos presentan la violencia como el último recurso de la diplomacia, aunque luego los representantes del Estado la justifiquen siempre como acto de legítima defensa o acción encaminada a evitar males mayores.

RAÍCES HISTÓRICAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La violencia es quizás la forma más primitiva de poder y “la agresión entre las personas ha sido justificada con todo tipo de razonamientos: biológicos, psicológicos, sociales, económicos, culturales, filosóficos, políticos, militares y religiosos” (Rojas Marcos, L. 1995.)

Desde la imagen “chistosa” del hombre de las cavernas que arrastra a una mujer por los pelos, hasta la cremación en vida de las viudas junto al cadáver de sus maridos en India, pasando por las leyes vigentes en algunos países que toleran que cualquier hombre pueda matar a cualquier mujer de su familia por adultera o sospechosa de serlo. La violación sistemática de las mujeres del enemigo como arma de guerra, o el diagnóstico precoz del sexo del embrión para abortar si es el de una niña, son anécdotas de una lista interminable que demuestran hasta qué punto las mujeres han sido y siguen siendo consideradas en muchos pueblos propiedad de los hombres.

Se dice que la primera violencia que sufre una mujer es nacer en un mundo que no está hecho a su medida, en el que le va a tocar luchar para que no se la discrimine, y donde ha de aprender que cuando se utiliza el masculino unas veces debe sentirse incluida y otras no.

Los malos tratos contra las mujeres se producen en todos los lugares (la calle, el trabajo) y en todas las clases sociales o estamentos económicos, aunque las “amas de casa” son el colectivo más desamparado, **por su dependencia, la falta de conocimiento sobre sus derechos y cómo ejercerlos, o la educación recibida** que, frecuentemente, le dificulta aceptar un fracaso matrimonial.

VIOLENCIA FAMILIAR O VIOLENCIA MASCULINA

Las palabras han de servirnos para hacernos entender y aclarar lo que queremos decir. Si hablamos de violencia familiar nos estaremos refiriendo a la que ejerce cualquiera de sus miembros contra cualquier otro (padre, madre, abuelo, abuela, hijo, hija...) A una situación en que cualquiera puede ser la víctima o el agresor.

Sin duda hay casos que demuestran que cualquier combinación es posible y el hecho de que la violencia se produzca en el hogar le confiere unas características especiales. Su estudio desde esta óptica arroja datos sorprendentes. Por ejemplo: las víctimas más frecuentes son las hijas y los hijos (los más débiles), seguidos de las abuelas, los abuelos y las mujeres, y los victimarios en un 90% de los casos los padres. Un dato que refuerza la idea de que quien detenta el poder puede usarlo contra quienes se hallan en una posición más vulnerable.

Pero hablar de violencia familiar o de pareja al referirnos a la violencia que sufren las mujeres a manos de sus compañeros o ex compañeros, o dicir que las mujeres también pegan (cuando lo hacen en menos de un 10% de los casos y con frecuencia para defenderse) resulta poco clarificador, cuando no sospechoso de intento premeditado de evitar visibilizar el carácter masculino del problema.

La agresión sádica, repetida y prolongada se produce en situaciones en que la víctima es incapaz de huir y ésta es una circunstancia que se da con demasiada frecuencia en la intimidad de la familia, porque el hogar es la esfera más oculta de las relaciones interpersonales y los malos tratos en el matrimonio no han sido criticados desde un punto de vista social hasta fechas muy recientes, salvo cuando se llegaba a situaciones muy conflictivas.

Consagrada como el ámbito de lo privado y protegida por no pocos principios culturales y jurídicos que imponían la subordinación de la mujer al hombre (y de los niños/as a sus mayores), la familia ha facilitado el sometimiento de la mujer a los deseos del marido o compañero, que con frecuencia la ha manipulado, no considerado y agredido, por medio de coacciones, injurias, amenazas y lesiones.

La dependencia económica y emocional, la menor fuerza física de las mujeres (y menores) y que haya sido considerada propiedad del cabeza de familia, excluyendo el respeto por los derechos individuales, ha propiciado que éste se creyera legitimado y se sintiera protegido socialmente para disponer de sus vidas y sus cuerpos. Tanto es así que las personas tenemos muchas más posibilidades de ser o haber sido maltratadas física o psicológicamente por alguien querido, por ser un miembro de nuestra propia familia.

En estas situaciones, uno de los obstáculos más importantes a la hora de conocer los efectos reales sobre las víctimas, es la tendencia de la gente y los/as profesionales implicados (de la salud, policiales, judiciales, etc.) a culpar a la agredida. “En el fondo parece que le gusta, porque si no lo hubiese consentido”. Esta apreciación confunde la dependencia, sumisión y obediencia a la pareja, que puede resultar de las agresiones continuadas, con impulsos o antecedentes masoquistas que supuestamente la

predisponen a buscar ese tipo de relaciones. La consecuencia de esta lógica es la exculpación o indulgencia (cierta complicidad) con el agresor.

El “ansia irracional de dominio, de control y de poder sobre la otra persona es la fuerza principal que alimenta la violencia doméstica entre las parejas”. (Rojas Marcos, L. 1995.) Sin embargo el dominio y el control exitoso sólo garantizan obediencia y generan resentimientos.

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Partimos de las definiciones de **SEXO** como *una forma de clasificación biológica que distingue a las mujeres de los hombres*, y de **GÉNERO** como *una construcción cultural y social, en permanente proceso de cambio, que asigna a hombres y mujeres una serie de atributos y funciones, que buscan justificar diferencias y relaciones de opresión*.

“La desigualdad entre los géneros difiere de otros tipos de desigualdades como las de clase o raza, a causa de la sexualidad. El motivo resulta evidente: porque hombres y mujeres comparten su vida íntima” (Osborne, R. 1991.)

Los agresores se definen en términos de **SEXO** (hombres), **GÉNERO** (con una idea de la masculinidad tradicional muy asumida), y **EDAD** (adultos.)

A diferencia de un acto violento que puede protagonizar cualquiera, el **MALTRATO** es la agresión repetida y prolongada en el tiempo. El elemento básico para que se produzca no es la agresividad sino la desigualdad de poder.

El **PODER** es la capacidad para decidir, hacer y autoafirmarse, y también la de controlar la vida o los actos de los demás.

En las relaciones de pareja, entre un hombre y una mujer, existe una diferencia de poder cultural (hasta hace poco la mujer necesitaba autorización de su marido para cualquier decisión importante), casi siempre de fuerza física, y con frecuencia de autonomía económica (sobre todo cuando él tiene trabajo remunerado y ella no.)

En estas condiciones, la “reina del hogar” no tiene dominio ni autoridad y su poder se limita a la intendencia, la administración de lo ajeno y a “leer” las necesidades del hombre para satisfacerlas a cambio de algunas ventajas.

Los maltratadores suelen ser varones que creen en el estereotipo masculino, es decir, en la superioridad del hombre y la inferioridad de la mujer; que no presentan ningún problema mental especial, sino que creen que por ser hombres tienen el poder dentro de casa y desean mantenerlo, usando para ello la violencia física.

Para ellos la mujer es alguien o “algo” a quien tienen que manejar y controlar. Como parte de ese control aparecen los celos, el aislamiento social de su pareja y la necesidad de mantenerla en situación de dependencia.

En los hogares basados en una idea de la complementariedad entre los sexos y sus funciones, donde el hombre es garante del orden y del dinero, y la mujer del bienestar emocional y de la organización doméstica, existen importantes diferencias de poder en las que la ecuación “protección por obediencia” se expresa en desigualdades en el nivel de autonomía económica, en el grado de libertad subjetiva y real y en lo que cada parte se cree con el derecho de esperar o exigir de la pareja.

El hombre se apoya en ella para sus proyectos y ella espera realizarse a través de él, convencidos erróneamente de que alguien pueda satisfacer enteramente sus deseos y

sus necesidades. Estas expectativas crean un exceso de dependencia que hacen que cualquier reacción inesperada de la pareja se viva con inseguridad y sea motivo de conflicto.

Cuanto más identificado esté el hombre con el modelo masculino tradicional mayor será la posibilidad de que vea cuestionada su virilidad y que busque soluciones que recuerden a su pareja quién manda en casa.

¿ES TAN GRAVE EL PROBLEMA COMO SE PINTA?

Hay estudios que apuntan a que entre un 35 y un 40% de las mujeres que viven en pareja, sufren malos tratos físicos o psíquicos.

En España cada año se producen más de 20.000 denuncias por malos tratos, y más de 60 muertes. El 6'1% de la población española sabe que trabaja junto a una mujer maltratada, el 19'1% conoce a una vecina en esta situación y un 14'9% tiene una en su círculo íntimo.

Que cada año aumente el número de denuncias no demuestra que el maltrato valla a más, sino que aumenta la sensibilidad social por el tema y que las víctimas se sienten cada día más protegidas.

En la mayoría de los casos las víctimas se ven arrastradas a una espiral de dependencia que hace que tarden años en denunciar a sus agresores.

Casi el 80% de los casos de asesinato se dan en mujeres que se encontraban en proceso de separación o lo acababan de terminar, y el 90% había denunciado con anterioridad al agresor. Tal vez no sería excesivo decir que a veces funciona el lema “mía o de nadie”

Todavía hay quien piensa que se trata de un asunto privado y que por eso es mejor no intervenir salvo que nos pidan ayuda, pero la víctima puede no estar en condiciones de hacerlo. Si conocemos alguna mujer en esta situación hemos de tomar la iniciativa y ofrecerle la ayuda que podamos proporcionarle. Sentirse creída y comprendida puede ser ya un gran alivio, pero si además le informamos de los recursos existentes para salir de su situación el valor de nuestra ayuda puede ser inestimable.

TIPOS DE VIOLENCIA

La violencia masculina contra las mujeres suele ser un proceso que generalmente empieza por los micromachismos, sigue con la **violencia emocional** (descalificaciones, privación de libertad) con el **maltrato físico** (sujetar, empujar, lastimar, golpear...) y la **agresión sexual** (usar, obligar a participar en prácticas no deseadas, violar). Por eso aunque analicemos cada una de esas conductas por separado en realidad nos estamos refiriendo a partes de un mismo fenómeno.

MICROMACHISMOS. Es un término de Luis Bonino que hace referencia a comportamientos y hábitos de dominación y violencia cotidiana en las relaciones de pareja. Son a menudo inconscientes y casi siempre imperceptibles, pero actúan por acumulación y tienden a perpetuar una distribución injusta de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

Ejemplos: Disponer de tiempo libre porque la pareja asume tareas domésticas que nos corresponderían si el reparto fuera equitativo. La falta de reconocimiento del valor económico del trabajo doméstico y la crianza de los hijos e hijas. Creer que por el hecho de exponer nuestros argumentos eso nos da derecho a salirnos con la nuestra. Escudarnos en la dificultad para expresar los sentimientos para evitar hablar, explicarnos y comprometernos. Aceptar cierto reparto de las tareas del hogar sin asumir la gestión, estar pendiente de lo que hay que comprar, sacar del congelador, etc.....

VIOLENCIA ECONOMICA es el control de los recursos económicos, incluido el del dinero que ella gana, acusándola de incompetente para limitar su libertad.

VIOLENCIA SOCIAL es el maltrato delante de terceros y la limitación de sus relaciones con amistades y familiares, para aislarla y dejarla sin redes de apoyo.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA es la más frecuente ya que está asociada a todas las formas de violencia, pero hay quien diferencia entre violencia emocional (la verbal) y la psicológica. Esta violencia psicológica sería como la **EMOCIONAL** pero con algún antecedente aunque lejano de violencia física, lo cual genera alerta.

VIOLENCIA FÍSICA es la más evidente y fácil de reconocer, y va desde los empujones, hasta la paliza o el asesinato.

VIOLENCIA SEXUAL, siempre incluye el resto de las violencias. Las agresiones sexuales contra las mujeres son la versión sexual de los malos tratos, actos de violencia cometidos contra su voluntad con presión, amenaza o uso de la fuerza, en un contexto de desigualdad de poder que contribuye al mantenimiento de su subordinación.

Toda violencia constituye un atentado contra la libertad colectiva de las mujeres, pero en el caso de la sexual al daño corporal y psicológico que sufre la víctima hay que añadir que el temor de toda mujer a sufrir esa experiencia provoca una gran perdida de autonomía.

Los agresores suelen ser hombres normales (con esposa, novia, amigas,) que pueden ser tanto extraños como conocidos (maridos, padres...) y las víctimas casi siempre mujeres que consideran de su propiedad (esposas, hijas) y por ello obligadas a satisfacer sus deseos, o inferiores (cualquier mujer) a las que buscan someter y humillar.

Nos referimos a coerción, agresión o violencia y no a abuso, porque abuso parece implicar que en sexualidad existan usos lícitos de la pareja sexual. Cualquier práctica convenida es una forma de relación respetable y toda práctica impuesta una agresión injustificable. Hablar de abuso (aunque lo usen los/as especialistas) cuando lo que hay son víctimas y agresores es una forma de diluir y atenuar los hechos y las responsabilidades.

Se suele distinguir entre niveles de violencia y se habla de acoso sexual (avances sexuales indeseados que tienen lugar principalmente en el trabajo contra mujeres en situación laboral precaria), agresiones sexuales (todas las que no incluyen penetración), agresiones sexuales a menores (con o sin penetración), violación (penetración vaginal, anal o bucal), etc.

Con frecuencia lo devastador que resulte dependerá, más que del tipo de agresión, de factores como la identidad del agresor, el tiempo que se lleva produciendo, el tipo de amenazas, el nivel de violencia, o la forma en que respondan las personas en que decida confiar y apoyarse la víctima.

De todas formas estas conductas están más condenadas en la teoría que en la práctica. El estigma social que rodea a la víctima hace que quizás sean los delitos en que hay más desproporción entre su frecuencia real y el número de denuncias. A menudo se tiende a sospechar de la responsabilidad o connivencia de la víctima (incitan a los hombres, en el fondo lo desean), hasta el punto que en ocasiones las mujeres acaban sintiéndose culpables.

La VIOLACIÓN cuenta con tanta tradición histórica y cultural que no pocos teóricos la han considerado una conducta humana inevitable. No hay que olvidar que la sumisión sexual de la mujer en el matrimonio ha sido considerada hasta hace poco parte del acuerdo nupcial, o que la violación marital es mucho más frecuente de lo que suele ser considerada maltrato doméstico.

Hoy las mujeres siguen siendo violadas a todas las edades, aunque con más frecuencia durante la juventud por su mayor movilidad física y horaria.

Se denuncian más aquéllas en las que el agresor es poco o nada conocido porque la víctima tiene más facilidad para ser creída y apoyada (salvo que ejerza la prostitución) y las que tienen lugar en núcleos de mucha población porque la víctima tiene más posibilidades de conservar el anonimato.

Pese a ser la violación un hecho conocido, son muy pocas las veces en que una mujer llega a plantearse o imaginar la posibilidad de ser ella una de las víctimas.

Es el propio yo el que se invade, no un orificio, y las consecuencias, además de duraderas pueden ser tan graves como para que se sienta desconectada del sistema de valores y normas a partir de las cuales había aprendido a relacionarse. El trauma suele incluir daños físicos y emocionales graves, sin olvidar la posibilidad del VIH (SIDA) u otra ETS (Enfermedad de Transmisión Sexual), un embarazo no deseado y en ocasiones la muerte.

Las fantasías de violación que las mujeres pudieran o no tener no absuelven al violador, porque son ellas las que tienen que decidir qué hacer con sus fantasías, como decía un grupo de víctimas, “la violación por ser un acto de violencia moral y física ha tenido para nosotras muy poco de fantasía y mucho de alucinación”.

La superación de las agresiones sexuales en general y de la violación en particular, depende en buena medida de:

- la posibilidad de exteriorizar lo ocurrido y la carga de agresividad, impotencia y asco que provocan.
- de la respuesta social y sobre todo de la comprensión, el apoyo y el cariño que les den las personas más próximas.
- la opinión y trato que reciban de las administraciones públicas y de quienes las atiendan en el proceso si deciden denunciarlo (policías, forenses, jueces...)
- que sean escuchadas con atención y respeto sin cuestionar su credibilidad más que la de la víctima de otro delito.

En estas situaciones es mucho lo que se espera de las personas que se tiene alrededor, de las instituciones y de la justicia, y grande el riesgo y las consecuencias que se derivan si no hay una respuesta social adecuada.

Las mujeres temen qué va a pasar a partir de ese momento con sus relaciones sexuales y quizás la sensibilidad y la comprensión sean los factores determinantes de unas relaciones futuras satisfactorias. El miedo y la inseguridad física es lo que suele provocar mayor angustia, por lo que evitan moverse como lo han hecho hasta entonces (horas de entrada y salida de casa, no salir si no es acompañadas, dejar de vivir solas...)

AGRESIONES SEXUALES A MENORES. Un 20% de las niñas y un 10% de los niños han sufrido agresiones sexuales, de un hombre casi siempre conocido y con frecuencia de la familia. En los casos en que el agresor es el padre o tutor, a la diferencia de poder se suma la absoluta dependencia material, legal y afectiva de la víctima.

Los datos son tan escalofriantes que el mensaje tradicional de “no te fíes de los desconocidos” los deja desprotegidos frente a los conocidos. Por eso hay que enseñarles lo de “ni un besito a la fuerza”, a no dudar de sus sensaciones y a contarle a la persona de su familia en la que más confíen cualquier cosa que no les halla gustado convencidas/os de que van a ser creídas/os.

MITOS SOBRE LOS HOMBRES QUE EJERCEN VIOLENCIA

No hay hombres “maltratantes” y “normales”, sino protagonistas de malos tratos y agresiones, como consecuencia de un proceso al que muchos hombres pueden llegar sin una reflexión crítica de las relaciones de poder entre los sexos.

La dificultad para entender la violencia contra los seres queridos (la pareja, la hija...) nos puede llevar a buscar explicaciones con las que, sin pretenderlo, contribuimos a reducir la responsabilidad del agresor en los planos personal, social y jurídico.

Los mitos son explicaciones equivocadas o simplistas con las que se intenta justificar porque hay hombres que usan la violencia, y algunos de los más frecuentes son:

“ES COSA DE LOCOS”: Entre los hombres que agrede a sus parejas el porcentaje de enfermos mentales es el mismo que entre el resto de la población. Además un enfermo que no es responsable de sus actos no controla ni decide el momento en que le da el ataque, el lugar, la víctima, ni las partes del cuerpo en las que golpea.

Se excusan con la pérdida del control cuando en realidad lo ganan, porque consiguen mantener a la víctima a la defensiva haciendo que se anticipe a sus necesidades y renuncie a las propias.

Cuando llega la policía suelen parecer más calmados que la mujer. Ella apaleada y dañada psicológicamente es la que suele presentar signos de enfermedad mental.

“ES POR LA ACTITUD DE LAS MUJERES”. Un famoso actor decía que “la violencia física es siempre la consecuencia de una violencia verbal. Se llega a eso porque hubo una palabra que hirió más que un cuchillo”. Solo que el agresor es el fuerte y puede elegir entre seguir hablando o irse, pero decide pegar.

“ES A CAUSA DEL ALCOHOL Y LAS DROGAS”. Parece demostrado que es más frecuente que beban para pegar que peguen porque beban. Además, los fumadores, bebedores...pacíficos son mayoría.

“ES CULPA DE LA CULTURA MACHISTA”. Ciertamente todos hemos crecido en una sociedad machista, somos responsables de mantenerla y necesitamos cambiarla, pero también dejar de culparla y asumir la responsabilidad de nuestros actos.

Puede que la mayoría de los hombres seamos agresores en potencia que tratamos de aparentar que no somos machistas. Pero esta actitud no nos ayuda a asumir la necesidad del cambio, ni a entender que no podemos esperar a estar libres de culpa para decir que el agresor tiene una cuenta pendiente con su víctima y otra con la justicia.

“SON UNOS INADAPTADOS”. Haberlos los hay, pero son una minoría poco significativa, en general están perfectamente integrados en su medio y algunos son auténticos seductores sociales, hombres con fama de tolerantes que pueden desempeñar la función de modelos públicos de conducta o ser capaces de ganarse la comprensión e incluso la compasión y la solidaridad hasta de la familia de la víctima.

"ES COSA DEL MACHO IBÉRICO". Seguramente existen matices nacionales pero la verdad es que en el resto de los países de nuestro entorno la proporción es igual o mayor, e incluso podemos decir, sin que sirva de consuelo, que somos una de las naciones más sensibilizadas.

"ES DE NACIMIENTO". Son muchas las personas que creen que lo masculino, lo femenino y sus manifestaciones lo son. Pero sabemos que sólo podemos referirnos a los roles de género anteponiendo los adverbios "históricamente" o "socialmente" y vemos que quienes defienden el origen genético de la conducta sospechan que lo natural no es ineludible y tratan de evitar en sus hijos gustos y actitudes que pudieran favorecer una conducta homosexual.

LA EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS HOMBRES

Esos juegos infantiles consistentes en corretear o levantar las faldas de las niñas en la escuela, esa satisfacción de los padres que lo ven como un síntoma de socio-hetero-sexualización precoz de sus hijos, esas actitudes que llevan a los hombres a interpretar la negativa de una mujer ante una proposición sexual como posibilidad futura y un "quizás" como un consentimiento si se insiste, **esas creencias** de que aunque digan "NO" lo están deseando y que la que ha consentido hasta un límite está obligada a llegar hasta el final, **están en la base de la educación de los niños y en la falta de autonomía de las niñas.**

A través de este tipo de aprendizaje y de la influencia de la pornografía los niños construyen la idea de que tienen el derecho y hasta la obligación de mostrarse sexuados, de tomar la iniciativa y de ser insensibles o resistentes a las dificultades que plantea la conquista, porque la mujer tiene un deseo genérico de hombre (de pene) y cada uno lo es como el que más.

Lo viven como un proceso de conquista-resistencia en que lo correcto y lo incorrecto parece depender de una difusa cuestión de grados, de la subjetividad femenina y de una adecuada capacidad de control del hombre.

A los niños, que acabarán siendo hombres, se les presenta la confianza como peligrosa y se les educa para desempeñar el rol de opresores (de las mujeres, de otros hombres y de sí mismos.)

El sexo separado del amor o de la ternura se convierte en un instrumento de opresión de los hombres cuando se nos presenta como el único contacto íntimo posible: el que seamos tocados y estemos físicamente cerca de alguien se nos ofrece como una relación íntima, cuando en realidad puede ser solo una caricatura.

El sexo se nos presenta como la cosa que más deseamos y la única manera real de acercarnos a otra persona, pese a que al relacionarnos con las mujeres como si fueran objetos nos impida verlas como seres humanos.

El sexo así vivido se supone que llena nuestras necesidades de intimidad, contacto y afecto, cuando en realidad nos aleja del resto de los hombres con los que hemos de rehuir la intimidad para evitar ser sospechosos de homosexualidad, volviéndonos homofóbicos. Nos distancia de las mujeres cuando se nos valoran sólo las proezas sexuales y se nos supone capaces de cualquier treta para acceder al sexo. Se empobrece nuestra relación con la mayoría de ellas cuando se nos dice que sólo son deseables las bellas, y con éstas si nos centramos más en su apariencia que en sus valores personales.

AYUDAR A LAS VÍCTIMAS

Sufrir una agresión suele dejar en las víctimas terribles secuelas, sentimientos de inseguridad, desconfianza, depresión, miedo y odio que afectan a todas las facetas de su vida y propicia que sus relaciones afectivas y personales sean conflictivas.

Por eso lo más urgente es escucharlas y ponerlas en contacto con los servicios sociales especializados que existen en nuestra ciudad para ofrecerles la protección que precisen, darles asesoramiento jurídico, apoyo psicológico, un sitio para vivir, ayudarles a conseguir trabajo e intentar lograr el alejamiento efectivo del agresor.

Para empezar a superarlo puede ser muy importante ponerlas en contacto con mujeres que han vivido experiencias parecidas, con las que será más fácil compartirlo y sentirse entendidas, aceptadas y respetadas.

EL TRABAJO CON LOS HOMBRES QUE AGREDEN

El que utiliza la violencia es responsable de sus actos y merecedor de castigo, porque su conducta puede tener todas las explicaciones pero ninguna justificación. No se puede aceptar que digan que son cosas de hombres, porque al utilizar a la naturaleza como coartada niegan el carácter voluntario de su conducta y la posibilidad de cambiar.

Es infinitamente más importante salvar, proteger y ayudar a la víctima que preocuparnos por el agresor. No obstante y en la medida que creemos en un concepto de la justicia que busque restaurar la dignidad de la víctima y la resocialización (reinserción) del victimario, entendemos que no trabajar con ellos sería quitarles responsabilidad en la solución del problema y no pensar en las mujeres con las que en un futuro se emparejaran.

Cambiarlos es una forma de ayudarlos a ellos e indirectamente a las mujeres. De hecho todas las reformas legislativas y los programas de erradicación de la violencia masculina contra las mujeres incluyen medidas de recuperación de los hombres.

Conociendo factores relacionados con el maltrato y la agresión, como son algunas adicciones, las relaciones de pareja conflictivas, las dificultades para comunicarse o ser autocrítico, algunos ideales masculinos, etc., es posible ayudarles a ver y entender cómo les afectan, las cosas que les desquician y sus propias excusas para la violencia, aclarando lo que son comportamientos de género y sus dificultades para reconocer el sufrimiento ajeno como equivalente al propio.

El trabajo con los hombres que golpean tendrá más posibilidades de éxito si reconocen que tienen un problema, se sienten culpables, están dispuestos a cambiar su conducta, y piden ayuda.

A través de este trabajo se les ayudará a comprender qué cosas son las que les llevan a responder a la defensiva con prepotencia. Que aprendan a frenar y reducir la ansiedad, a controlar la cólera, a vivir y pensar de forma no violenta, a buscar soluciones dialogadas a los conflictos, que reconozcan que no tienen derecho a controlar a las/los demás y consigan que sus acciones reflejen un cambio de valores.

Los programas que parecen tener más éxito son los que se basan en las perspectivas de género, y algunas de las experiencias más interesantes las de grupos de hombres autores de agresiones que comparten sus vivencias y la forma de cambiar sus conductas.

Lo ideal sería trabajar en la prevención con aquellos que piensan que “algunas mujeres merecen una paliza”, con los celosos que tratan de limitar la libertad de su pareja o con quienes notan que les cuesta controlar los accesos de ira.

ESTEMOS ATENTOS

Si conocemos a algún agresor o alguien que parece abocado a serlo hemos de ser conscientes de que necesita ayuda, y si nos importa, hemos de hablar con él, escucharlo y responsabilizarlo (evitando conspirar con él culpando a su infancia, la vida o las drogas). Hacerle ver lo urgente que es frenar el maltrato, aunque no haya resuelto sus problemas o no se pueda salvar su pareja, y que busque ayuda especializada sin poner condiciones ni supeditarlo a que se salve su pareja.

✓ Lo que no podemos hacer en ningún caso es quitar importancia a sus actos ni alentar la expresión de su ira contra las mujeres, porque podríamos ayudarlo a reforzar sus justificaciones.

Trabajar con este tipo de hombres implica tener analizada la propia actitud personal en las relaciones de género para no reproducir involuntariamente elementos perturbadores de valores culturales que fomentan las diferencias de poder. El trabajo no es fácil porque tropieza con ideas muy arraigadas e innumerables resistencias que pondrán a prueba la capacidad de los y las profesionales que decidan abordarlo.

LA PREVENCIÓN

No hay nada de imaginario en los malos tratos y las agresiones sexuales. El daño físico y los trastornos emocionales que provocan son demasiado concretos, profundos y duraderos, para no llamar a combatirlos con todas las armas de que dispone la sociedad.

Su erradicación pasa por que los niños y niñas crezcan entre la seguridad y el cariño, en lugar de hacerlo viendo o sufriendo violencia física o sexual que los/as acaba volviendo insensibles al sufrimiento ajeno y propicia que respondan violentamente ante las frustraciones.

Se puede educar a los niños y trabajar con jóvenes abordando los factores favorecedores del maltrato y la agresión, antes de que interioricen una idea sexista y estereotipada de los roles de género. Porque cuanto más rígidamente asuman el modelo masculino tradicional más posibilidades tienen de convertirse en maltratantes, deseosos de satisfacer la necesidad de control, dominio, competitividad y poder.

Es necesaria una educación que:

- Fomente el respeto y acabe con los roles de género, que presionan para que la gente sea agresiva o dócil, dominante o sumisa, activa o pasiva, responsable de la conquista y eficacia en las relaciones sexuales o su complemento, dependiendo de su sexo.
- Potencie el amor, la generosidad, la compasión, la capacidad autocrítica, la expresión de los sentimientos y la habilidad de ponernos en el lugar del otro. Que censure las peleas entre niños o la crueldad con los animales.
- Prepare a las niñas para querer sus cuerpos, no ser sumisas, prevenir y denunciar las agresiones, les enseñe a decir no y a distinguir las caricias sexuales de las que no lo son, a defenderse de conocidos y desconocidos, sean o no adultos, y a comunicar a la persona en la que más confíen cualquier tocamiento, agresión o experiencia que despierte sus sospechas, con la seguridad de ser creídas y protegidas. Y a los niños igual, pero además hay que poner el acento en que sean igualitarios, respetuosos, pidan permiso y acepten las negativas.
- Disocie la masculinidad del honor, el dominio y la agresión, porque ser hombre no impide ser igualitario, sensible y cariñoso.

Hay que creer y ayudar a las víctimas. Trabajar con los hijos e hijas para atender las secuelas directas del maltrato y prevenir el aprendizaje imitativo de los roles maltratador-victima.

Hemos de acabar con las diferencias de poder (material y emocional) entre los sexos que fomentan el clima favorecedor de casi todas las conductas de maltrato físico o agresiones sexuales hacia las mujeres.

Buenos antídotos contra la violencia parecen ser implicar a los padres en la crianza de sus hijos e hijas, enseñar a los niños a atender sus propias necesidades

domésticas y a compartir responsabilidades en el hogar, a expresar los sentimientos y a pedir ayuda.

La toma de conciencia y el rechazo social hacia las agresiones y quienes las practican desanima a los agresores, facilita su denuncia ante los tribunales y la aplicación de penas. Propicia la comprensión y el apoyo a las víctimas, y crea las condiciones para la puesta en práctica de planes de prevención.

No cabe la menor duda de que el mejor antídoto es el **proceso de emancipación de las mujeres y los cambios que éste provoca en sus relaciones con los hombres**, porque acelera la crisis del sexismo y nos ofrece a los varones la oportunidad de ser más abiertos, sensibles, vulnerables e igualitarios.

En estos momentos se están desarrollando **grupos de hombres** en crisis con los modelos masculinos tradicionales, que buscan alternativas no sexistas e igualitarias. Estos grupos pueden servir de referencia a otros hombres que intuyen la necesidad del cambio y de contrapeso a los que apuestan por reacciones masculinas a la defensiva frente a lo que consideran una pérdida de privilegios.

Los modelos igualitarios se prestan menos a la violencia y más a relaciones desde la libertad, e incluyen la posibilidad real de independizarse en el momento en que la relación se deteriore.

DIRECCIONES DE INTERES

- DELEGACIÓN DE SALUD Y GÉNERO

Calle Cristal s/n 2^a Planta

Tlf: 956 359 944 FAX: 956 359 945

E-mail: delegación.sygenero@aytojerez.es

PAG.WEB:

[www.aytojerez.es/ Ciudadan@s /Salud y Género](http://www.aytojerez.es/)

- Centro Asesor de la Mujer

C/. Descalzos 2, 1^º A

Tlf: 956 323 602 y 956 336 450

E-mail: cam.sygenero@aytojerez.es

- Programa Hombres por la Igualdad

Calle Cristal s/n 2^a Planta

Tf: 956 359 946

E-mail: hombres.sygenero@aytojerez.es

PAG.web: www.hombresigualdad.com

www.aytojerez.es/ Ciudadan@s /Salud y Género

- Oficina de atención al Ciudadano

C/. Consistorio

Tlf: 956 359 362 y 010

- Hospital del S.A.S.

Carretera de Circunvalación s/n

Tlf: 956 032 000

- Juzgados

Avda. Tomás García Figueras s/n

- Comisaría de Policía

Plaza Arroyo 45-47

Tlf: 091 – 956 326 073

- Colegio de Abogados

C/. Sevilla 37

Tlf. 956328793

- Policía Local

Avd. La Comedia

Tlf: 092 – 956 359 900

- Instituto Andaluz de la Mujer

Teléfono de urgencia

para mujeres que reciben malos tratos.

900100009 Llamada gratuita.

Si deseas recibir o suscribirte a esta colección
dirígete a la Delegación de Salud y Género
Ayuntamiento de Jerez